



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0016-BIS/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 22 de agosto de 2025.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DE LA CROC"** con motivo de realizar el evento **"ESCUELITA BIBLICA DE VACACIONES."**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DE LA CROC**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 24 de agosto del 2025, en un horario de 16:00 a 21:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
22 AGO. 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA,
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.